



CONSEJO PRINCIPAL

CONSEJO QUIMI

*[Handwritten signature]*

3A

Es lo que puedo informar en favor a la verdad a los Estados Financieros de la empresa BAVITAL

d) En mi opinión los Estados Financieros de la compañía son reales y han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas internacionales de información financiera.

c) He dado cumplimiento a la disposición del Art. 111 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación múltiples, control interno y libros de contabilidad.

b) Las obligaciones en los Estados Financieros son iguales a los libros Mayor y libros auxiliares de contabilidad, en normas que se encuentran registrados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

a) En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de esta.

Fecha del 13 de Octubre de 1997, condecorándose el mismo económico del año 2014 con base de la compañía, según resolución No. 9114/2014 publicado en el Registro Oficial de Compañías y Registro que establece los requisitos que deben cumplir el informe de los administradores de la compañía.

DENOMINADA BAVITAL S.A.

INFORME DEL COMITÉ A LA JUNTA GENERAL DE ECONOMÍA DE LA COMPAÑÍA